



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO

Resolución de Creación: 16303 de Noviembre 27 de 2002
Resolución Actualizada: 1263 de Febrero 07 de 2017
NIT: 811042439-1. DANE: 105001013340



INSTITUCIÓN EDUCATIVA INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO
Resolución rectoral No.342A

Septiembre 18 de 2024

Por medio de la cual se adjudica la invitación pública No. **063** para contratar: “**Participación en Exposolar de estudiantes de grado once de media técnica en sistemas solares fotovoltaicos**”.

La Rectora de la I.E. Inem José Félix de Restrepo, como orientador en la ejecución del proyecto educativo institucional y en uso de sus atribuciones, en especial las conferidas por la Ley 115 de 2001, y el reglamento de contratación aprobadas por el Consejo Directivo mediante acuerdo No. 04 de mayo 25 de 2016.

CONSIDERANDO

- 1- Que la Institución Educativa, abrió la invitación pública No. **063** de 2024, para compra de bienes y servicios inferiores a 20 SMLMV cuyo objeto es contratar “**Participación en Exposolar de estudiantes de grado once de media técnica en sistemas solares fotovoltaicos**”.
- 2- Que dicha contratación surtió los trámites de ley, esto es, la publicación de: la invitación pública, estudios previos, cierre de la invitación, evaluación de las propuestas.
- 3- Que para la fecha de cierre del proceso se presentó **UNA** propuesta de:

No.	PROPONENTE	Fecha de entrega	Hora de entrega	Valor de la propuesta
1	CENTRO DE CIENCIA Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL S.A.S	11/09/2024	4:37p.m.	\$ 2.880.000

- 4- Que verificados los requisitos mínimos habilitantes del oferente que presento la única oferta, se encontró que este se ajusta a los requerimientos y presupuesto oficial y cuenta con todos los documentos establecidos en la invitación.

Educando en Arte, Ciencia y Virtud. 1970 - 2024



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
INEM JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO

Resolución de Creación: 16303 de Noviembre 27 de 2002
Resolución Actualizada: 1263 de Febrero 07 de 2017
NIT: 811042439-1. DANE: 105001013340



RESUELVE

Artículo primero: Adjudicar la invitación pública No. **063** representada por la empresa **CENTRO DE CIENCIA Y SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL S.A.S**, con Nit 900.411.816-1 representada por la señora **SANDRA ELENA RENDÓN GÓMEZ** identificada con c.c. 43.525.562 de Medellín.

Artículo segundo: El plazo para la ejecución de este contrato el tendrá para su cumplimiento un los días establecidos del evento, es decir los días 16,17 y 18 de octubre de 2024.

Artículo tercero: Las obligaciones derivadas del presente contrato se cancelarán con cargo a los recursos de los Fondos de Servicios Educativos, rubro presupuestal **Actividades pedagógicas, científicas, deportivas y culturales**, respaldados con la disponibilidad presupuestal No. **66** de septiembre 02 de 2024.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Medellín a los dieciocho (18) días del mes de septiembre de 2024.

Margarita María Jaramillo Guzmán
Rectora

Proyectó: Diana Mesa Pimiento